

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACKSU OBRAS Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada y Cedros, se presenta el señor Kristian Andrés Robalino Tinajero propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$1.00), y la señora Estela Mariana Garaycoa Ortiz, propietaria de diecinueve mil ochocientas (19.800) acciones ordinarias y nominativas del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$1.00), la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía **MACKSU OBRAS Y SERVICIOS S.A.**

Preside la Junta la señorita Sandra Alicia Crespo Esmeraldas y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Diana Murillo Esmeralda. Antes de instalarse la sesión, se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías; los mencionados accionistas autorizan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

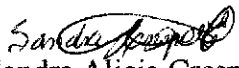
1. Informe de la Presidenta Sandra Alicia Crespo Esmeraldas sobre el Balance y los estados financieros del año 2019 de la compañía **MACKSU OBRAS Y SERVICIOS S.A.**
2. Nombrar como Comisario al señor Ec. Carlos Mackliff Garaycoa.
3. Informe anual de labores de la compañía.

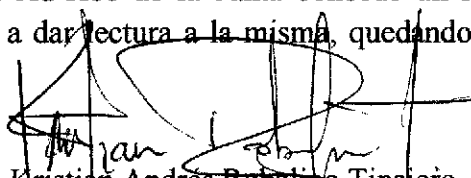
La Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2019, el mismo que la Señorita Sandra Alicia Crespo Esmeraldas procedió a dar lectura, los accionistas luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprobando por unanimidad dicho informe.

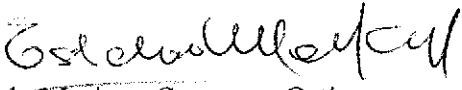
Luego se continúa con el segundo punto del orden del día que es nombrar como Comisario al Sr. Ec. Carlos Mackliff Garaycoa, quien fue aceptado en su cargo presentado, quien, además, presenta su informe anual del año 2019, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se continúa con el tercer punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.


Sandra Alicia Crespo Esmeraldas
Presidenta de la Junta


Kristian Andrés Robalino Tinajero
Accionista


Estela Mariana Garaycoa Ortiz
Accionista


Diana Murillo Esmeralda
Secretaria Ad-Hoc